Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025
Pieza Administrativa Nº 83454 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 557 FE FONDO PROVINCIAL DEL MEDIO AMBIENTE - LEY 55 Y 105 **Fecha: 04/09/25** **Apertura: 9/9/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/557 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALQUILER DE BAÑO QUIMICO CONVENCIONAL. UNIDAD**			
>>	SERVICIO DE ALQUILER DE TRES (3) BAÑOS QUIMICOS CON SERVICIO DE MANTENIMENTO Y LIMPIEZA.- LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DE MANERA MENSUAL, FINALIZANDO EL SERVICIO EL DÍA 31/03/26 INCLUSIVE.- UBICACIÓN DE DESTINO: RESERVA PROVINCIAL CULTURAL Y NATURAL PLAYA LARGA DE LA CIUDAD DE USHUAIA.- PLAZO DE ENTREGA: DE MANERA INMMEDIATA (01/11/25) A LA NOTIFICACIÓN DE LA O.C. LA ENTREGA Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO SE COORDINARÁ CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN - SEC. DE AMBIENTE.- PERIODO: TOTAL DE CINCO (5) MESES.- SE REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA.-	5.00		
2	**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BAÑO QUIMICO CONVENCIONAL. UNIDAD**			
>>	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) BAÑOS QUIMICOS, (SEGÚN RENGLÓN N° 1), CON INSUMOS INCLUIDOS.- * EL SERVICIO DEBE REALIZARSE TODOS LOS DIAS, EN LA CIUDAD DE USHUIAIA RESERVA NATURAL PLAYA LARGA.- PERIODO DE CONTRATACIÓN : 5 MESES	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025
Pieza Administrativa Nº 83454 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 557 FE FONDO PROVINCIAL DEL MEDIO AMBIENTE - LEY 55 Y 105 **Fecha: 04/09/25** **Apertura: 9/9/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/557 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART. 34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	A partir del 01/11/2025
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART. 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	Reserva Provincial Cultural Natural Playa Larga. Lugar a Convenir con el área.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica al caso.
Domicilio de presentación de ofertas:	Al mail ueppni.sa@gmail.com o en Kayen N° 123 Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Kayen N° 123 Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	No aplica al caso.
Garantía de Oferta:	Si.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor.

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.09.04 11:26:26 -03'00'